

INVESTIGACIÓN

El coladero de las patentes españolas

- **Los científicos españoles no están acostumbrados a proteger sus resultados**
- **El afán por publicar y obtener reconocimiento es el principal lastre para patentar**
- **Algunos países, como EEUU, se están aprovechando de estas circunstancias**

Actualizado lunes 12/07/2010 08:43 ([CET](#))

ANGELES LÓPEZ

MADRID.- Si Unamuno levantara la cabeza y oteara el panorama científico español seguramente volvería a gritar aquella frase que a base de repetirla se ha tatuado en nuestro cerebro: '¡Que inventen ellos!'. Un siglo después de su cita, don Miguel podría comprobar que nuestros investigadores publican más que nunca pero que, al igual que pasaba hace un siglo, eso no se traduce en riqueza. ¿Qué funciona mal en nuestro sistema? ¿Por qué estamos creando ideas que luego explotan otros? ¿Cómo se podrían generar patentes con denominación de origen?



(Ilustración: Luis Parejo)

"En España en los últimos 30-40 años hemos avanzado espectacularmente. Hay muchos investigadores que publican en las mejores revistas del mundo, hablamos del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), de otros muchos grupos que están repartidos por universidades de sitios muy atípicos como Sevilla, Santander, Oviedo, Gijón. En este tiempo hemos creado la base de la pirámide. Pero ahora bien, **la ciencia verdaderamente importante es la que se traslada a la realidad económica**, la que hace que países como EEUU inviertan más en ella. Eso todavía no ha ocurrido en España", afirma José López-Barneo en su despacho del Hospital Virgen del Rocío en Sevilla.

Un gran avance, quizás, porque venimos de un gran desierto, o atraso. Como recuerda otro investigador español, Modesto Orozco, del Instituto de Investigación Biomédica (IRB) y director del Centro Nacional de Supercomputación, **"No hace mucho España era un país de artistas y toreros. La sociedad no creía en la ciencia.** Recuerdo al inicio de mi tesis, que teníamos que ponerle una pinza a los lápices para que duraran más y las puntas de las micropipetas, que tenían tritio [radiactividad], se limpiaban una por una, una cosa bochornosa". Ahora, con 48 años, ve cómo esa situación ha cambiado para mejor. Sin embargo, cree que ese cambio no es suficiente. "La diferencia en nuestro país entre el número de artículos científicos publicados y el número de patentes es tremenda. Eso significa que, en cierta manera, se está tirando el dinero porque se está generando mucho conocimiento que acaban aprovechando otros".

Y como ejemplo de estos testimonios están los pocos números que existen sobre ciencia española. Si en 2002 estábamos en el puesto duodécimo de la clasificación ISI Web of Knowledge, un sistema que evalúa el número de publicaciones y citas generadas por cada país, en 2009 habíamos ascendido al puesto noveno. Pero esa productividad en investigación no se ha traducido en una

mayor transferencia tecnológica, en más riqueza.

Según un informe del Observatorio de Empresas de Base Tecnológica (EBT) vinculadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), realizado en 2009, estas empresas "adolecen de un tamaño excesivamente pequeño, con una estructuración de su capital cuando menos cuestionable". O lo que es lo mismo, el 21% de las 57 compañías analizadas no cuenta con ningún asalariado: el 45% tiene menos de 10 empleados; un 17%, menos de 20 y tan sólo otro 17% puede presumir de disponer de una plantilla que oscila entre 20 y 49 asalariados. En cuanto a los sueldos, en el caso de las pequeñas empresas el coste del trabajador para la compañía no superaba los 25.000 euros anuales en 2002. Y en cuanto a la rentabilidad económica, los resultados de todas son negativos.

¿Por qué, a pesar del gran número de publicaciones que hacen nuestros científicos, sus resultados no generan productos y las empresas españolas no salen a flote? Una primera respuesta la da el propio informe: "La ausencia de un procedimiento de creación de EBT y transferencia de activos públicos a las nuevas iniciativas privadas transparente, trazable, conocido y auditable en sus retornos genera zonas de sombra que en nada ayudan a impulsar el espíritu emprendedor y el cambio cultural que al mundo científico le reclama la Sociedad para cumplir su Misión".

Además, como apunta Modesto Orozco, la falta de conocimiento y de convicción en las posibilidades de la ciencia española es fundamental. "Hay una desconexión total entre el discurso de potenciar el I+D+i y la habilitación de unos cauces, unos mecanismos, para que engrasen el sistema y sea más fácil el trasvase del investigador a la sociedad".

El desconocimiento se encuentra en todos los niveles. Para empezar, los científicos no saben cómo proteger sus resultados. "Muchos investigadores desconocen que si dan un seminario en Europa y cuentan sus resultados ya no los pueden patentar. En EEUU sí, en Europa no (la legislación es diferente). Además, las oficinas de patentes en las universidades tampoco son 'para echar cohetes'. Hacen lo que pueden», afirma LuíS Serrano, biólogo molecular del Centro de Regulación Genómica de Barcelona (CRG), uno de los centros españoles con mayor fama internacional.

Problema político

Según este científico, no se trata sólo de una asignatura pendiente para los investigadores, **"creo que también es un problema político**. Muchas veces se habla con la boca pequeña sobre la economía del conocimiento. La verdad es que un político piensa a cuatro años vista. Se elige finalmente la inversión en turismo, que genera una riqueza a corto plazo. En Ciencia nos falta la parte de traslación, y esto a veces los políticos no lo entienden. Necesitamos los mecanismos para ir de la investigación básica de calidad a la empresa. Alguien tendría que pensar un plan global de ciencia. No hace falta reinventar nada, hay que sentarse y ver cómo se hace en otros países".

Y mientras ocurre eso, fuera de nuestras fronteras se están aprovechando de nuestras carencias internas. Como muestra un botón. LuíS Plaza, investigador del Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que realizó en 2004 un análisis de la literatura científica que aparece citada en las páginas de las patentes estadounidenses, detectó que **el 40% de las citas se refería a trabajos de autores españoles que se habían publicado en revistas de investigación básica** incluidas en la base de datos ISI. "El análisis de las patentes permite conocer hacia qué países, instituciones, empresas y sectores tecnológicos fluye ese conocimiento [generado por nuestros investigadores]", explica en su estudio publicado en la 'Revista Española de Documentación Científica'. ¿Ha cambiado algo en estos seis años?

"En España, el reconocimiento y financiación de la actividad investigadora y las políticas de incentivos se basan, fundamentalmente, en la evaluación de la producción científica del

investigador, medida, casi exclusivamente, a través del número y factor de impacto de las publicaciones [◆] Esta situación lleva a los investigadores a publicar lo más rápidamente posible sus resultados. Práctica que está en clara oposición con uno de los requisitos imprescindibles para solicitar una patente, que es el de la absoluta novedad de lo que se pretende proteger", afirma en otro artículo Luís Plaza.

Portada > Salud > **Biociencia**

PUBLICIDAD **cuenta NARANJA de ING DIRECT 3,5% TAE**

© 2010 Unidad Editorial Internet, S.L.

Dirección original de este artículo:

<http://www.elmundo.es/elmundosalud/2010/07/12/biociencia/1278916619.html>